



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



PLAN ANUAL DE LA BIBLIOTECA

Responsable: ROCÍO FENOY NAVÍO

CURSO 2024/25

ÍNDICE

1. SITUACIÓN DE PARTIDA
2. OBJETIVOS GENERALES
3. TAREAS TÉCNICO ORGANIZATIVAS.
4. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA.
5. AUTOMATIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS FONDOS.
6. CRITERIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE FONDOS.
7. ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.
8. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO A LA LECTURA.
9. ACTIVIDADES.
10. APOYO DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS.
11. PRESUPUESTO.
12. EVALUACIÓN.

Responsable:	<ul style="list-style-type: none"> • Rocío Fenoy Navío
Profesor de apoyo de Educación Secundaria:	<ul style="list-style-type: none"> • Rafael Cid Martínez
Equipo de profesores de apoyo:	<ul style="list-style-type: none"> • Ana Belén Ares de Francisco • D. Ignacio Garau Lefler • Marta Martínez Castellano • Miguel Morant Gómez • Daniela Manna • Ana Belén Valverde Elices • Eva Ángeles Nieto García • Josep Guillem Izquierdo • María Baquero Sánchez • Clara Berna

**Se seguirá contando con la colaboración de María Eugenia Orellana, auxiliar de control del Centro, que apoyará fundamentalmente en las funciones de catalogación.*

1. SITUACIÓN DE PARTIDA

La Biblioteca Rafael Alberti del Liceo Español Cervantes se encuentra en la primera planta del edificio. Está inventariada con el programa Abies-web y el curso pasado se procedió a ordenar los libros de una manera más accesible para los alumnos. En el caso de Educación Primaria, los libros están organizados por cursos y con estanterías más generales dedicadas a álbumes ilustrados, cuentos clásicos, teatro, poesía...

En el caso de Educación Secundaria y Bachillerato se sigue en cierto modo la **Clasificación Decimal Universal (CDU)**, es decir, por materias y en orden alfabético.

Contamos con unos fondos catalogados de más de 20.686 ejemplares. En cuanto a los préstamos y consultas la media se acerca a los 3.000 préstamos por curso.

La Biblioteca cuenta con un ordenador para su gestión.

En los últimos cursos se han ido actualizando los fondos de literatura, de información y referencia. Se venía reforzando la compra de volúmenes de ejemplares de lectura obligatoria y de lecturas juveniles actuales y atractivas para el alumnado aunque esta labor se paralizó el curso pasado recibiendo instrucciones de la UAEE (Unidad de acción Educativa en el Exterior) vía Consejería de Educación de que este gasto no podía realizarse con los fondos del Liceo ya que es un material inventariable y se deben comprar por otro capítulo.

Dado que la Biblioteca reúne unas características espaciales particulares y resulta insuficiente para albergar un grupo completo de unos 25 alumnos, no se le venía dando mayor uso que el de realizar el préstamo y devolución sobre todo en infantil y primaria. Esto fue cambiando el curso pasado realizando algunas sesiones de biblioteca en Primaria dividiendo el grupo, de modo que los alumnos realizaban el préstamo/devolución y permanecían una sesión en la Biblioteca consultando y leyendo ejemplares. También se realizaron sesiones de Biblioteca con los alumnos de Educación Secundaria en las horas de Lengua y Literatura y se abrió la biblioteca en el segundo recreo para estos alumnos.

2. OBJETIVOS GENERALES

Nuestra Biblioteca Escolar debe ser el lugar que impulse y promueva actividades que faciliten la mejora de la comprensión lectora, estimulando el hábito de la lectura, la necesidad de leer desde las más tempranas edades, favoreciendo la aparición de una relación entre el alumnado y el libro y el intercambio de experiencias lectoras.

Además, debe posibilitar y alentar el crecimiento lector del alumnado de una manera continuada, abriendo de forma gradual el camino a los diferentes modos de lectura. Se pretende integrar a la Biblioteca, como un fondo documental y de recursos, en el trabajo diario del aula, descubriendo las múltiples posibilidades que nos puede ofrecer.

Las actuaciones que nos proponemos llevar a cabo con nuestro Plan de Biblioteca durante el presente curso escolar son las siguientes:

- Continuar con el fomento del uso de la biblioteca entre los alumnos y demás miembros de la comunidad escolar, gestionando con eficiencia los préstamos y devoluciones.
- Continuar con el expurgo de los fondos que no sean apropiados para la biblioteca por razones de antigüedad, desfase y/o mal estado.
- Asignación a cada tutoría/ciclo de educación infantil y primaria de un horario de uso semanal de la biblioteca. En Secundaria oportunidad del uso de la Biblioteca en diferentes franjas horarias y apertura de la Biblioteca tanto en los dos recreos.
- Dar continuidad al panel de la Biblioteca en el que se exponen novedades, recomendaciones y sugerencias.
- Desarrollo de actividades que potencien el Plan lector, el fomento de la lectura y el uso de la Biblioteca, así como las relacionadas con celebraciones y efemérides.
- Actualizar y ordenar de manera práctica los fondos dedicados a Educación Secundaria.
- Utilizar la web del centro y las redes sociales (twitter, Instagram, etc.) para difundir información de la biblioteca.
- Ofrecer a los tutores de Infantil y Primaria y a los departamentos de Secundaria espacio, oportunidades y colaboración para la realización de cualquier iniciativa relacionada con la animación a la lectura.
- Buscar y seleccionar algunas revistas para su suscripción.
- Hacer de la biblioteca un espacio real para el uso y disfrute de la lectura.
- Evaluar el servicio de la biblioteca por medio de análisis y difusión de las estadísticas de préstamos, encuestas al profesorado y al alumnado, y por la revisión periódica por parte del equipo de profesores y profesoras colaboradores del grado de consecución de los objetivos y de desarrollo de las tareas propuestas.


3. TAREAS TÉCNICO ORGANIZATIVAS.

ACTUACIONES	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none">• Formación para los profesores de apoyo.	Coordinadora de la Biblioteca.
<ul style="list-style-type: none">• Realización del préstamo y la devolución de los ejemplares a los alumnos.	Equipo de apoyo de la Biblioteca.
<ul style="list-style-type: none">• Reorganización de los ejemplares de Educación Secundaria.	Rafael Cid y M ^a Eugenia Orellana.
<ul style="list-style-type: none">• Impresión y entrega de los carnets de Biblioteca al alumnado y profesorado nuevos del Centro.	Coordinadora de la Biblioteca y M ^a Eugenia Orellana.
<ul style="list-style-type: none">• Difusión de actividades y recursos a través de la web del Centro y las redes sociales.	Coordinadora de Biblioteca y Jefe de Estudios.
<ul style="list-style-type: none">• Préstamos ambos recreos para Educación Secundaria.	Profesorado de Educación Secundaria del equipo de apoyo a la Biblioteca.
<ul style="list-style-type: none">• Catalogación de ejemplares (donaciones) y eliminación de fondos.	M ^a Eugenia Orellana
<ul style="list-style-type: none">• Suscripción a algunas revistas.	Coordinadora Biblioteca.

4. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA.

SERVICIOS
<ul style="list-style-type: none">• Préstamo de fondos al alumnado y profesorado.
<ul style="list-style-type: none">• Préstamo de de colecciones para la lectura colectiva en las aulas.
<ul style="list-style-type: none">• Servicio de lectura según horario establecido.
<ul style="list-style-type: none">• Pone a disposición su espacio para la realización de actividades pedagógicas.

El horario para el servicio de préstamo y lectura de cada curso para este año escolar es el siguiente:



HORARIO DE BIBLIOTECA

Trimestre:
Semana :
Curso escolar 2024-2025

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:15/9:05		Infantil 3 AÑOS Ana Ares		Infantil 4 AÑOS Ana Ares	5 ° Primaria Rocío Fenoy
9:05/9:55	6 ° Primaria Josep Guillén	4 ° Primaria Ignacio Garau	Coord.Biblio	3° Primaria	
9:55/10:45		Coord.Biblio		Infantil 5 AÑOS Ana Ares	1° ESO
10:45/11:15 PRIMER RECREO	María Baquero	Ana Valverde	Rafael Cid	Eva Nieto	Marta Martínez Castellano
11:15/12:05			1 ° Primaria Ana Ares	1° ESO	Coord.Biblio
12:05/12:55					2° Primaria Miguel Morant
12:55/13:45			3° ESO		
13:45/14:15 SEGUNDO RECREO	Marta Martínez Castellano	Daniela Manna	Rafael Cid	María Baquero	Clara Berna
14:15/15:15		2° ESO			

5. AUTOMATIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS FONDOS.

-Tareas de expurgo.

A lo largo de todo el curso se continuarán realizando tareas de expurgo. Los fondos que apenas circulan, procedentes de distintos departamentos didácticos, se reubicarán con el fin de dar prioridad en la sala a materiales de probado uso por profesores y alumnos.

-Catalogación e informatización de los fondos.

Catalogación, registro, sellado, colocación de códigos de barras y tejuelo de los ejemplares nuevos que lleguen a la Biblioteca: este año serán solo donaciones.

Se pretende suscribir al Liceo a alguna publicación que pueda ser de interés para el alumnado.

Anuncio de las novedades en el tablón de anuncios colocado en el exterior de la Biblioteca.

- Recolocación de fondos.

Recolocación de los ejemplares de Educación Secundaria (planta de arriba). Del mismo modo que se hizo el curso pasado con los volúmenes de Educación infantil y primaria, se buscará un modo más práctico e intuitivo para que el acceso a los mismos sea más fácil para los alumnos.

6. ADQUISICIÓN DE FONDOS.

Dado que este curso no se pueden adquirir nuevos ejemplares se tratará de buscar la suscripción a alguna revista que sea de interés para toda la comunidad educativa:

- Teniendo en cuenta la edad y los intereses de los diferentes ciclos y departamentos.

7. ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- La difusión de la información se hace a través de los tutores/as y resto de profesorado de cada clase tanto para las actividades especiales como para la organización y el funcionamiento de la Biblioteca.
- Las normas de uso y funcionamiento de la biblioteca quedan expuestas en la puerta de la Biblioteca.
- Se informará periódicamente de las actividades y propuestas que lleva a cabo la biblioteca en el Claustro y Consejo Escolar.
- Horario de uso de la biblioteca expuesto en la puerta de la biblioteca.
- Difusión de las actividades que realizamos a través de la web y el Instagram del centro, además de notas informativas a las familias cuando se considera necesario.

* En la mesa del ordenador de la Biblioteca está a disposición de todo el profesorado un archivador con la información necesaria para saber realizar el préstamo, prórroga o devolución de los ejemplares así como documentos para el registro de incidencias, peticiones...

8. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO A LA LECTURA.

Los fondos de la Biblioteca se encuentran a disposición del alumnado y del profesorado para su utilización como servicio de préstamo tanto personal como a las aulas para la lectura colectiva.

Existen sesiones dedicadas a la lectura en el aula, regladas en las programaciones didácticas, que se complementan con las visitas a la Biblioteca tanto para lectura allí mismo como para realizar los préstamos.

Las actividades previstas para el fomento de la lectura a lo largo de este curso se detallan a continuación.

9. ACTIVIDADES.

Para desarrollar los objetivos mencionados, se van a realizar diversas actividades de fomento del uso de la biblioteca, de la lectura y potenciación de la biblioteca, tanto para alumnos de Primaria como de Secundaria y Bachillerato:

- Primer Trimestre:

MOTIVOS PEDAGÓGICOS/ CONMEMORACIONES	ACTIVIDADES A REALIZAR
<ul style="list-style-type: none">• 24 de octubre: Celebración del Día de las Bibliotecas.	Teniendo en cuenta el lema de este año "Por un motivo sostenible" Se entregará a cada tutor una parte de un mural colectivo para que decoren los alumnos y se expondrá este día en la entrada del colegio. Además se hará una selección de libros relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
<ul style="list-style-type: none">• 22 de noviembre: Celebración del día de la música.	Exposición de propuestas lectoras relacionadas con este tema.
<ul style="list-style-type: none">• 6 diciembre: Día de la Constitución	Propuesta para decorar los escalones del Liceo con algunos de los artículos más destacados (en colaboración con la profesora de artes plásticas).

- Segundo Trimestre:

MOTIVOS PEDAGÓGICOS/ CONMEMORACIONES	ACTIVIDADES A REALIZAR
<ul style="list-style-type: none">• 30 de enero: Día de La Paz.	Se propondrán libros y cuentos relacionados. Participación en un mural conjunto hecho con mensajes.
<ul style="list-style-type: none">• 8 de marzo: Día de la mujer	Propuestas de actividades sobre mujeres escritoras.
<ul style="list-style-type: none">• Semana del Cómic (finales de Marzo)	Exposición de cómics pertenecientes a los fondos de la Biblioteca con motivo de la convocatoria del Concurso de Cómics que presenta el Centro.

- Tercer Trimestre:

MOTIVOS PEDAGÓGICOS/ CONMEMORACIONES	ACTIVIDADES A REALIZAR
<ul style="list-style-type: none">• 23 de abril: Día del libro	Padrino lector. Los mayores cuentan o interpretan cuentos a los más pequeños.
<ul style="list-style-type: none">• 18 de mayo: Día internacional de los Museos.	Propuesta de actividades por definir.
<ul style="list-style-type: none">• 5 de junio: Día del Medio Ambiente.	Selección de recursos de la Biblioteca para este día.

Se podrán incluir otras iniciativas que se consideren de interés para la Comunidad Educativa tales como:

- Invitación a escritores y personalidades del mundo de las letras para que nos hablen de sus libros o de algún tema relacionado con la literatura, en colaboración con el Instituto Cervantes, la Academia de España y editoriales.

- Información sobre premios literarios infantiles y juveniles; orientación a los alumnos tanto sobre el proceso de admisión como sobre la propia creación literaria.

- Colaboración en el Plan de Animación a la Lectura.

* El lema propuesto este curso para la celebración del Día de las bibliotecas servirá para trabajar durante todo el curso y desde la Biblioteca los ODS (Objetivo de desarrollo sostenible) con diferentes actividades.

10. APOYO DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS.

Desde la Biblioteca también se colabora en todas las actividades que se proponen en actividades relacionadas con las efemérides o propuestas por tutores/as o especialistas y que demanden los servicios de la Biblioteca.

Se proporciona información sobre los fondos existentes relacionados con las actividades propuestas.

11. COLABORACIONES.

Para el desarrollo de este plan de trabajo se cuenta con la colaboración de:

- El Equipo de la Biblioteca.
- El Equipo directivo, que coordina y supervisa el presente plan de trabajo.
- Participación de todo el alumnado del centro en las actividades que proponemos.

**Este curso se tratará además de implicar también al AMPA.*

11. PRESUPUESTO.

El presupuesto adjudicado a la biblioteca "Rafael Alberti" se destinará a la suscripción de alguna publicación periódica.

12. EVALUACIÓN.

Al finalizar la realización de cada actividad propuesta, se hará un análisis de los logros y dificultades, así como una propuesta de mejora. Este análisis se lleva a cabo por parte del Equipo de Biblioteca y en los Equipos de Ciclo y Departamentos.

La evaluación del Plan de Biblioteca se realizará a final de curso a través de una memoria que analizará la realización de las actividades llevadas a cabo, así como los problemas y las necesidades que presenta la organización y el funcionamiento de la biblioteca.

Roma, 15 de octubre de 2024

Rocío Fenoy Navío

Responsable de la Biblioteca